

comisión del codex alimentarius S



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 1 del programa

**CX/FH 07/39/1
Agosto de 2007**

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

Trigésima novena reunión

Se celebrará en The Hyatt Regency Hotel, Nueva Delhi, India, de las 9:30 horas del martes 30 de octubre al domingo 4 de noviembre de 2007

La reunión del Grupo de Trabajo Especial para el Establecimiento de Prioridades en el Trabajo del CCFH se llevará a cabo el 29 de octubre de 2007 y empezará a las 9:30 horas.

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
	Apertura de la reunión	
1.	Aprobación del programa	CX/FH 07/39/1
2.	Cuestiones remitidas al Comité sobre Higiene de los Alimentos por la Comisión del Codex Alimentarius y/u otros Comités del Codex	CX/FH 07/39/2
3.	Informes sobre los avances de las Consultas Mixtas FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos (JEMRA) y asuntos afines	CX/FH 07/39/3
4.	Anteproyecto de Código de Prácticas de Higiene para la Fórmula en Polvo para Lactantes y Niños Pequeños en el Trámite 4	CX/FH 07/39/4
	- <i>Observaciones en el Trámite 3</i>	CX/FH 07/39/4-Add.1
5.	Anteproyecto de Directrices para la Validación de Medidas de Control de la Inocuidad de los Alimentos en el Trámite 4	CX/FH 07/39/5
	- <i>Observaciones en el Trámite 3</i>	CX/FH 07/39/5-Add.1
6.	Criterios microbiológicos para <i>Listeria monocytogenes</i> en los alimentos listos para el consumo en el Trámite 4	CX/FH 07/39/6
	- <i>Observaciones en el Trámite 3</i>	CX/FH 07/39/6-Add.1

Los documentos de trabajo se incluirán en la página Web del Codex:

www.codexalimentarius.net/web/index_en.jsp

Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se les hayan distribuido, puesto que en la reunión sólo se dispondrá de un número limitado de ejemplares.

- | | | |
|-----|--|------------------------|
| 7. | Documento de Debate sobre el Anteproyecto de Directrices para el Control de <i>Campylobacter</i> y <i>Salmonella</i> spp. en la carne de pollo (polluelo) de engorde (aves jóvenes) | CX/FH 07/39/7 |
| 8. | Principios y Directrices para la Aplicación de la Gestión de Riesgos Microbiológicos: Anexo II: Orientación sobre los Parámetros de Gestión de Riesgos Microbiológicos – en el Trámite 4 | CX/FH 07/39/8 |
| 9. | Otros asuntos y trabajos futuros:
(a) Debate del Informe del Grupo de Trabajo Especial para el Establecimiento de Prioridades en el Trabajo del CCFH | CX/FH 07/39/9
CRD 1 |
| 10. | Fecha y lugar de la próxima reunión | |
| 11. | Aprobación del informe | |

Nota: Los documentos de trabajo se irán incluyendo en la página Web del Codex a medida que se vayan preparando y se podrán descargar e imprimir mediante el acceso a la siguiente URL:

<http://www.codexalimentarius.net>

Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se les hayan distribuido, puesto que en la reunión sólo se dispondrá de un número limitado de ejemplares.

NOTAS SOBRE EL PROGRAMA PROVISIONAL

Apertura de la reunión: La reunión será inaugurada por el Gobierno anfitrión.

Tema 1 del programa. Aprobación del programa (Doc. Ref. CX/FH 07/39/1). De conformidad con lo dispuesto en el Artículo VII.2 del Reglamento, el primer tema del programa provisional será la aprobación del programa.

Tema 2 del programa. Cuestiones remitidas al Comité sobre Higiene de los Alimentos por la Comisión del Codex Alimentarius y/u otros Comités del Codex (Doc. Ref. CX/FH 07/39/2). El documento se basa en la información preparada por la Secretaría del Codex. Se invita al Comité a examinar los asuntos que le han remitido la Comisión del Codex Alimentarius y/u otros comités, y a tomar medidas en caso necesario.

Tema 3 del programa. Informes sobre los avances de las Consultas Mixtas FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos (JEMRA) y asuntos afines (Doc. Ref. CX/FH 07/39/3). El documento ha sido preparado por la FAO/OMS con los resúmenes de las actividades de evaluación de riesgos microbiológicos realizadas el año pasado en apoyo de las actividades del Comité.

Tema 4 del programa. Anteproyecto de Código de Prácticas de Higiene para la Fórmula en Polvo para Lactantes y Niños Pequeños (Doc. Ref. CX/FH 07/39/4). El Comité acordó devolver el anteproyecto de Código al Trámite 2 para que fuera redactado nuevamente por un Grupo de Trabajo a reunirse en persona, encabezado por Canadá, y para ser distribuido a fin de recabar observaciones en el Trámite 3. Las observaciones se presentan en el documento CX/FH 07/39/4-Add.1.

Tema 5 del programa. Anteproyecto de Directrices para la Validación de Medidas de Control de la Inocuidad de los Alimentos (Doc. Ref. CX/FH 07/39/5). El Comité acordó devolver el anteproyecto de Directrices para que fuera redactado nuevamente por un Grupo de Trabajo a reunirse en persona, encabezado por los Estados Unidos de América, y para ser distribuido a fin de recabar observaciones en el Trámite 3. Las observaciones se presentan en el documento CX/FH 07/39/5-Add.1.

Tema 6 del programa. Criterios microbiológicos para *Listeria monocytogenes* en los alimentos listos para el consumo (Doc. Ref. CX/FH 07/39/6). Un grupo de trabajo reunido en persona, encabezado por Alemania, preparó el proyecto de criterios microbiológicos. Las observaciones en el Trámite 3 se resumen en el documento CX/FH 07/39/6-Add.1.

Tema 7 del programa. Documento de Debate sobre el Anteproyecto de Directrices para el Control de *Campylobacter* y *Salmonella* spp. en la carne de pollo (polluelo) de engorde (aves jóvenes) (Doc. Ref. CX/FH 07/39/7). La Comisión del Codex Alimentarius, en su 30º período de sesiones, aprobó las directrices como nuevo trabajo. Se invita al Comité a examinar el documento de debate sobre el anteproyecto de directrices preparado por el grupo de trabajo (que se reunió en persona) encabezado por Nueva Zelanda y Suecia.

Tema 8 del programa. Principios y Directrices para la Aplicación de la Gestión de Riesgos Microbiológicos. Anexo II: Orientación sobre los Parámetros de Gestión de Riesgos Microbiológicos – en el Trámite 4 (Doc. Ref. CX/FH 07/39/8). Se invita al Comité a examinar las propuestas tal como fueron preparadas por un grupo de trabajo (reunido en persona), encabezado por los Estados Unidos de América.

Tema 9 del programa. Otros asuntos y trabajos futuros. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo VII.5 del Reglamento, cualquier Miembro de la Comisión puede proponer la inclusión de determinados temas de carácter urgente. El Comité puede proponer la realización de nuevos trabajos que estén en consonancia con los objetivos a plazo medio, previa aprobación por la Comisión o su Comité Ejecutivo.

- (a) **Debate del Informe del Grupo de Trabajo Especial para el Establecimiento de Prioridades en el Trabajo del CCFH.** Se invita al Comité a examinar el informe del Grupo de Trabajo Especial (CRD 1) y las observaciones recibidas en respuesta al documento CX/FH 07/39/9, en el que figuran propuestas organizadas para nuevos trabajos remitidas por los Gobiernos Miembros en respuesta a la circular CL 2007/7-FH. El documento CX/FH 07/39/9 será preparado por la India.

Tema 10 del programa. Fecha y lugar de la próxima reunión. Se comunicarán al Comité las fechas provisionales y el lugar de la próxima reunión.

Tema 11 del programa. Aprobación del informe. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo X del Reglamento, el Comité aprobará el informe de su 39ª reunión basándose en un proyecto que preparará la Secretaría.